

PROVINCIA DE CATAMARCA
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE
SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA
BOLETÍN MUNICIPAL
PUBLICACIÓN OFICIAL
Registro de la Propiedad Intelectual N° 121531

BOLETÍN MUNICIPAL N° 76 /2026

Septiembre 2026

Periodo 08/09/2026 al 11/09/2026

DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

Dr. GUSTAVO SAADI
INTENDENTE MUNICIPAL

Secretaría de Gobierno y Coordinación Sr. GERMÁN KRANEVITTER	Secretaría de Salud Dra. ANA FERNANDA LAGORIA
Secretaría de Hacienda C.P.N. GISELLE DEL VALLE MONJES	Secretaría de Gabinete y Modernización Dr. MARIANO ROSALES
Secretaría de Educación y Cultura C.P.N. MARQUEZA NORA BLANCO AZURMENDI	Secretaría de Urbanismo e Infraestructura Arq. JAVIER ADOLFO VARELA
Secretaría de Servicios Ciudadanos Sr. GUIDO MARTÍN BARRIONUEVO	Secretaría del Ambiente y Espacio Público Lic. NICOLAS ACUÑA
Secretaría de Protección Ciudadana Sra. MARIELA DEL VALLE ROMERO	Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico C.P.N. INÉS BEATRÍZ GALÍNDEZ
Secretaría de las Mujeres, Géneros y Diversidad Sra. GABRIELA ANDREA MOLINA	

Advertencia: Los documentos Oficiales Publicados en el Boletín Oficial de la Municipalidad serán tenidos por auténticos y obligatorios, por el solo hecho de la publicación a excepción de aquellos que tengan una forma de comunicación especial y determinada. Ningún Funcionario o Empleado de la Municipalidad podrá alegar ignorancia de Ordenanzas, Decretos o Resoluciones Oficiales publicadas en el Boletín Oficial, aunque no haya recibido comunicación escrita de práctica. (Decreto Municipal N° 1207/77)

La publicación del Boletín Municipal de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, en su sitio web: - "http://www.sfvcatamarca.gov.ar/transparencia/boletines", reviste carácter de oficial y auténtica, y produce idénticos efectos jurídicos a los de su edición impresa. Idéntico tenor revisten las copias escaneadas de los Decretos del Departamento Ejecutivo Municipal, que se publican en el portal web: - "http://www.sfvcatamarca.gov.ar/digestomunicipal.php". (Ordenanza N°6820/17).

Fecha de Publicación:
30/09/2026

Boletín Municipal Digital:
<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/boletines-municipales>

BOLETIN MUNICIPAL N° 76/2026

DECRETOS SINTETIZADOS: 08/09/2026 al 11/09/2026. –

DCTO. N° 2283 (08/09/2026): Otorgando ayuda económica a favor de los beneficiarios -----
----- individualizados en Anexo, por los montos allí detallados, constituyendo un total de PESOS OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 850.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-2283.pdf>

DCTO. N° 2284 (08/09/2026): Dejando Sin Efecto el Decreto DECTO-2026-2220-----
----- MUNICAT-INT, de fecha 01 de Septiembre de 2026.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-2284.pdf>

DCTO. N° 2285 (08/09/2026): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los -----
----- beneficiarios conforme a los montos detallados en Anexo, constituyendo la suma total de PESOS UN MILLÓN OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 1.850.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-2285.pdf>

DCTO. N° 2286 (08/09/2026): Otorgando ayuda económica a favor de los beneficiarios -----
----- individualizados en Anexo, por los montos allí detallados, constituyendo un total de PESOS UN MILLÓN DOSCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 1.200.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-2286.pdf>

DCTO. N° 2287 (08/09/2026): Rectificando el Art. 1° del Decreto DECTO-2026-2280-----
----- MUNICAT-INT, de fecha 04 de Septiembre de 2026, permaneciendo lo restante tal como figura en el Decreto inicial y resultando redactado de la siguiente manera:

“ARTÍCULO 1°.- OTÓRGASE, una ayuda económica, a favor de cada uno de los beneficiarios conforme a los montos detallados en el Anexo único adjunto, que forma parte del presente Decreto, constituyendo la suma Total de PESOS UN MILLON NOVECIENTOS TREINTA MIL con 00/100 Ctvo. (\$1.930.000,00) de acuerdo a lo manifestado en el exordio.”

B.M. N° 76/2026 – Septiembre 2026 – Periodo 08/09/2026 al 11/09/2026

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-2287.pdf>

DCTO. N° 2288 (08/09/2026): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los -----
----- beneficiarios conforme a los montos detallados en Anexo,
constituyendo la suma total de PESOS UN MILLON NOVENTA MIL CON 00/100 (\$ 1.090.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-2288.pdf>

DCTO. N° 2289 (08/09/2026): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los -----
----- beneficiarios conforme a los montos detallados en Anexo,
constituyendo la suma total de PESOS UN MILLON OCHOCIENTOS OCHENTA MIL CON 00/100 (\$ 1.880.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-2289.pdf>

DCTO. N° 2290 (08/09/2026): Dejando Sin Efecto la Cesión Gratuita de Derechos Posesorios
----- otorgada oportunamente a los Sres. CABUR, ADRIAN
MOHAMED, D.N.I N° 27.922.581 y CORDOBA, DELINA MARIBEL, D.N.I N°
30.207.523 del Lote identificado como Manzana "Z" Lote N° 8 de la fracción de terreno
ubicada el Loteo denominado Parque Sur en el cuartel "IV" de esta Ciudad, identificado con
las Matriculas Catastrales N° 07-24-90-1258, 07-24-90-1160 y 07-24-90-1159, instrumentada
mediante Decreto DCTO-2021-318-E-MUNICAT-INT de fecha 26 de Junio de 2021.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-2290.pdf>

DCTO. N° 2291 (08/09/2026): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS -----
----- CIENTO CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 150.000,00), a
favor del Sr. BARROS AVELLANEDA LUIS RAUL, D.N.I N° 45.384.890, destinado a
solventar gatos del hogar; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-2291.pdf>

DCTO. N° 2292 (08/09/2026): Otorgando ayuda económica a favor de los beneficiarios -----
----- individualizados en Anexo, por los montos allí detallados,
constituyendo un total de PESOS NOVECIENTOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$

950.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-2292.pdf>

DCTO. N° 2293 (08/09/2026): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS -----
----- OCHOCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 800.000,00), a favor la Sra. TOMASSI SILVIA ANDREA, D.N.I N° 23.309.522, destinada a solventar gastos logísticos de concursos artísticos que se desarrollaran en el marco del Primer Encuentro Nacional de Arte para Adultos Mayores “Colores de Vida”; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-2293.pdf>

DCTO. N° 2294 (08/09/2026): Concediendo Licencia por Razones Gremiales, con Goce de ---
----- Haberes y con retención de los cargos de revista a partir del día 17 de Mayo de 2026 y/o mientras duren sus mandatos a los agentes municipales contenidos en Anexo.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-2294.pdf>

DCTO. N° 2295 (08/09/2026): Aceptando a partir del 10 de agosto de 2026, la renuncia -----
----- presentada por la agente Docente MIRTA DEL VALLE RIVERA, D.N.I N° 20.071.740, Leg. N° 5827, en un (01) cargo de Maestra de Sala, Cat. 74, situación de revista Titular en la Escuela Municipal N° 3 “Gustavo Gabriel Levene” dependiente de la Dirección General de Educación área de la Secretaría de Educación y Cultura, en razón de acogerse a la Prestación PBU-PC-PAP-DOCENTE-DTO. N° 137/05.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-2295.pdf>

DCTO. N° 2296 (09/09/2026): Otorgando ayuda económica a favor del Sr. REYNOSO -----
----- SALCEDO LUCAS MARTIN, D.N.I N° 35.934.903, por la suma de PESOS SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CON 00/100 (\$ 695.000,00), a pagarse en 3 (tres) cuotas mensuales y consecutivas por la suma de PESOS CIENTO SETENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA CON 00/100 (\$ 173.750,00), destinada a afrontar el pago de la deuda contraída con la empresa prestadora del servicio eléctrico; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-2296.pdf>

DCTO. N° 2297 (09/09/2026): Otorgando ayuda económica a favor de los beneficiarios -----
----- destinados e individualizados en Anexo, por la suma total de PESOS UN MILLÓN CUATROCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 1.400.000,00), la que será abonada en cuotas mensuales y consecutivas; conforme Anexo.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-2297.pdf>

DCTO. N° 2298 (09/09/2026): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los -----
----- beneficiarios conforme a los montos detallados en Anexo, constituyendo la suma total de PESOS UN MILLON SETECIENTOS SESENTA MIL CON 00/100 (\$ 1.760.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-2298.pdf>

DCTO. N° 2299 (09/09/2026): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS CIENTO -----
----- CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 150.000,00), a favor de la Sra. PATRICIA MARCELA TOLEDO, D.N.I N° 1.682.083, destinada a solventar gastos por problemas de salud; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-2299.pdf>

DCTO. N° 2300 (09/09/2026): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los -----
----- beneficiarios conforme a los montos detallados en Anexo, constituyendo la suma total de PESOS UN MILLÓN NOVECIENTOS VEINTE MIL CON 00/100 (\$ 1.920.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-2300.pdf>

DCTO. N° 2301 (09/09/2026): Dejando Sin Efecto el Decreto DCTO-2026-2154-E-----
----- MUNICAT-INT, de fecha 27 de Agosto de 2026, mediante el cual se dispuso el traslado presupuestario del agente NELSON NICOLÁS LÓPEZ NIEVA, D.N.I N° 30.375.540, Leg. N° 20.656.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-2301.pdf>

DCTO. N° 2302 (10/09/2026): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS -----
----- OCHO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA MIL CON 00/100 (\$ 8.940.000,00) a favor de las personas que se mencionan en Anexo,

B.M. N° 76/2026 – Septiembre 2026 – Periodo 08/09/2026 al 11/09/2026

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-2302.pdf>

DCTO. N° 2303 (10/09/2026): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS -----
----- CIENTO CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 150.000,00), a favor del Sr. SANTILLAN LEANDRO HUGO, D.N.I N° 25.365.924, destinada a solventar gastos de subsistencia diaria; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-2303.pdf>

DCTO. N° 2304 (10/09/2026): Rectificando el Art. 2° del Decreto DCTO-2026-2253-E-----
----- MUNICAT-INT, el que quedara redactado de la siguiente manera:

“ARTICULO 2°).- ESTABLECESE que el monto total autorizado en el artículo precedente será abonado en tres (3) cuotas mensuales, iguales y consecutivas, correspondiendo la suma de Pesos Doscientos Cincuenta Mil con 00/100 Ctvo. (\$250.000,00) mensuales a cada beneficiario, conforme lo especificado en el Anexo Único.”

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-2304.pdf>

DCTO. N° 2305 (10/09/2026): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS DOS
----- MILLONES CON 00/100 (\$ 2.000.000,00), a favor del Sr. CARRIZO FRANCO EXEQUIEL, D.N.I N° 43.995.213, destinada a solventar los gastos de compra de insumos para el desarrollo de su productividad; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-2305.pdf>

DCTO. N° 2306 (10/09/2026): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS -----
----- SIETE MILLONES VEINTE MIL CON 00/100 (\$ 7.020.000,00) a favor de las personas que se mencionan en el Anexo, autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-2306.pdf>

DCTO. N° 2307 (10/09/2026): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS -----
----- CIEN MIL CON 00/100 (\$ 100.000,00), a favor del Sr.

SOLOHAGA LEONARDO JOAQUIN, D.N.I N° 44.835.090, destinada a solventar gastos del hogar; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-2307.pdf>

DCTO. N° 2308 (10/09/2026): Rectificando el Decreto DECTO-2026-2272-E-MUNICAT----- INT, de fecha 04 de Septiembre de 2.026, en lo que se refiere al Nombre de la beneficiaria, estableciéndose que donde dice " BARROS ELIANA REBECA "debe decir "BARRIOS ELIANA REBECA".

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-2308.pdf>

DCTO. N° 2309 (10/09/2026): Haciendo Lugar a la solicitud de Subrogancia y Reconociendo ----- el pago del Adicional A.R.C. Jefe de División con carácter retroactivo desde el día 20 de Abril de 2026, efectuada por el agente HÉCTOR DANIEL HERRERA, D.N.I N° 22.219.021, Leg. N° 4491, Planta Permanente, Cat. 11, Agrupamiento Técnico, con prestación de servicios en la Dirección de Tránsito, dependiente de la Subsecretaría de Protección Ciudadana, área de la Secretaría de Protección Ciudadana.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-2309.pdf>

DCTO. N° 2310 (10/09/2026): Haciendo Lugar a la solicitud de Subrogancia y Reconociendo ----- el pago del Adicional de Responsabilidad de Conducción Jefe de Sección con carácter retroactivo desde el día 05 de Mayo de 2026, efectuada por el agente ALBERTO RAFAEL CORDOBA, D.N.I N° 29.414.191, Leg. N° 6181, Planta Permanente, Cat. 08, Agrupamiento Mantenimiento y Producción, con prestación de servicios en la Subsecretaría de Higiene Urbana y Alumbrado Público, área de la Secretaría de Servicios Ciudadanos.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-2310.pdf>

DCTO. N° 2311 (10/09/2026): Otorgando ayuda económica de PESOS DIECISEIS ----- MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS CON 00/100 (\$ 16.644.500,00), la cual se distribuirá entre las personas y por los montos detallados en Anexo, autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-2311.pdf>

DCTO. N° 2312 (10/09/2026): Rectificando el Art. 1° y Anexo del DCTO-2026-2298-----
----- MUNICIPALINT, de fecha 09 de Septiembre de 2.026,
permaneciendo lo restante tal como figura en el Decreto inicial y resultando redactado de la
siguiente manera:

“Que, la ayuda económica requerida por los Sres. Andrea Lorena AGUSTONI DNI N°42.188.712,
Pedro Antonio MAIDANA DNI N°23.024.097, Raul Ruben DAVILA DIAZ DNI N°39.012.917,
Franco Javier MAIDANA DNI N°42.285.156, Héctor David HERNANDEZ DNI N°40.724.239,
Melanie Karen Tatiana PONTIFICE DNI N°47.904.000, Rodrigo Omar ZURITA DNI N°39.012.210,
Alba Belen DIAZ DNI N° 39.541.419, Camila Anyelen ORTIZ ANDRADA DNI N°38.203.143,
Lucas Matias del Valle LUDUEÑO DNI N°33.049.930, Nahuel Agustin ROLDAN DNI
N°47.628.213, para afrontar los gastos de manutención diaria, ya que se encuentran desempleados y
por ello sin poder hacer frente a las necesidades básicas de su familia.”

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-2312.pdf>

DCTO. N° 2313 (10/09/2026): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los -----
----- beneficiarios conforme a los montos detallados en Anexo,
constituyendo la suma total de PESOS UN MILLON TRESCIENTOS VEINTE MIL CON
00/100 (\$ 1.320.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación
Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-2313.pdf>

DCTO. N° 2314 (10/09/2026): Modificando la estructura de cargos del presupuesto vigente. --
----- Promoviendo a partir del 28 de Abril del 2026, a la agente
MARIELA ISABEL SOLIS VILLARROEL, D.N.I N°: 31.558.831, Leg. N° 8539, Planta
Permanente, de la Cat. 07 a la Cat. 08 del Agrupamiento Profesional, desempeñando
funciones en la Dirección General de Cultura, área de la Secretaría de Educación y Cultura.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-2314.pdf>

DCTO. N° 2315 (10/09/2026): Incorporando como Anexo del DCTO-2026-2139-E-----
----- MUNICIPAL-INT, el detalle de los movimientos en la planta de
personal docente del Sistema Educativo Municipal.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-2315.pdf>

DCTO. N° 2316 (10/09/2026): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los -----
----- beneficiarios conforme a los montos detallados en Anexo,
constituyendo la suma total de PESOS UN MILLON NOVECIENTOS MIL CON 00/100 (\$

1.900.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-2316.pdf>

DCTO. N° 2317 (10/09/2026): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los ----- beneficiarios conforme a los montos detallados en Anexo, constituyendo la suma total de PESOS UN MILLON SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CON 00/100 (\$ 1.675.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-2317.pdf>

DCTO. N° 2318 (10/09/2026): Otorgando ayuda económica a favor de los beneficiarios ----- destinados e individualizados en Anexo, por la suma total de PESOS TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 3.200.000,00), la que será abonada cuotas mensuales y consecutivas, conforme Anexo; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-2318.pdf>

DCTO. N° 2319 (10/09/2026): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS ----- TRESCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 300.000,00) a favor de la Sra. ROBLEDO AZUCENA IVONNE, D.N.I N° 34.783.283, destinada a solventar gastos del hogar y de subsistencia diaria, autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-2319.pdf>

DCTO. N° 2320 (10/09/2026): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS ----- TRESCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 300.000,00), a favor del Sr. GARNICA LUIS HUMBERTO DAVID, D.N.I N° 27.155.725, destinada a solventar gastos por problemas de salud; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-2320.pdf>

DCTO. N° 2321 (10/09/2026): Otorgando ayuda económica a favor de los beneficiarios ----- individualizados en Anexo, por los montos allí detallados, constituyendo un total de PESOS DOS MILLONES QUINIENTOS TREINTA MIL CON

00/100 (\$ 2.530.000,00), autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-2321.pdf>

DCTO. N° 2322 (10/09/2026): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS UN -
----- MILLÓN CON 00/100 (\$ 1.000.000,00), a favor de la Sra. REARTE MELINA MARISOL, D.N.I N° 43.751.024, destinada a solventar gastos del hogar; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-2322.pdf>

DCTO. N° 2323 (10/09/2026): Rectificando el Anexo del Decreto DECTO-2026-2306-E-----
----- MUNCAT-INT.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-2323.pdf>

DCTO. N° 2324 (10/09/2026): Creando la Comisión de Innovación Municipal (CIM), la cual
----- tendrá como objeto principal el diseño, impulso y coordinación de acciones, procesos, proyectos y programas de innovación local, con especial alcance y prioridad en el desarrollo de soluciones y eventos de innovación abierta para la comunidad.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-2324.pdf>

DCTO. N° 2325 (10/09/2026): Otorgando ayuda económica a favor de los beneficiarios -----
----- destinados e individualizados en Anexo, por la suma total de PESOS UN MILLÓN SEISCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 1.600.000,00), la que será abonada en cuotas mensuales y consecutivas; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-2325.pdf>

DCTO. N° 2326 (10/09/2026): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS UN -
----- MILLÓN CON 00/100 (\$ 1.000.000,00), a favor de la Sra. ESPECHE BERTA EDITH, D.N.I N° 24.065.174, destinada a solventar gastos del hogar; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-2326.pdf>

DCTO. N° 2327 (11/09/2026): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los -----
----- beneficiarios conforme a los montos detallados en Anexo,
constituyendo la suma total de PESOS UN MILLON OCHOCIENTOS CUARENTA MIL
CON 00/100 (\$ 1.840.000,00), autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de
Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-2327.pdf>

DCTO. N° 2328 (11/09/2026): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los -----
----- beneficiarios conforme a los montos detallados en Anexo,
constituyendo la suma total de PESOS UN MILLON NOVECIENTOS VEINTE MIL CON
00/100 (\$ 1.920.000,00), autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago a
favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-2328.pdf>

DCTO. N° 2329 (11/09/2026): Autorizando la Dirección General de Presupuesto y -----
----- Programación Financiera, dependiente de la Secretaría de
Hacienda de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, a emitir Orden de
Pago por la suma total de PESOS DOS MILLONES QUINIENTOS MIL CON 00/100 (\$
2.500.000,00), a favor de la Sra. Directora General de Secretaría Privada, Dra. MARÍA
ALEJANDRA BRIZUELA, D.N.I N° 24.309.429, a efectos de brindar ayudas económicas a
personas de escasos recursos que se encuentren en situación de vulnerabilidad social,
económica o habitacional y cuya asistencia requiera una respuesta inmediata.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-2329.pdf>

DCTO. N° 2330 (11/09/2026): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS -----
----- CIEN MIL CON 00/100 (\$ 100.000,00), a favor del Sr.
PEREZ NERI EDGARDO, D.N.I N° 24.065.517, destinada a solventar subsistencia diaria;
autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-2330.pdf>

DCTO. N° 2331 (11/09/2026): Otorgando ayuda económica a favor de los beneficiarios -----
----- individualizados en Anexo, por los montos allí detallados,
constituyendo un total de PESOS UN MILLÓN OCHOCIENTOS SETENTA MIL CON
00/100 (\$ 1.870.000,00), autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago a
favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

B.M. N° 76/2026 – Septiembre 2026 – Periodo 08/09/2026 al 11/09/2026

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-2331.pdf>

DCTO. N° 2332 (11/09/2026): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS -----
----- CIEN MIL CON 00/100 (\$ 100.000,00), a favor de la Sra. ZUÑIGA ESTELA MABEL, D.N.I N° 24.513.210, destinada a solventar subsistencia diaria; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-2332.pdf>

DCTO. N° 2333 (11/09/2026): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS -----
----- CIEN MIL CON 00/100 (\$ 100.000,00), a favor de la Sra. OLIVA ANA PAULA, D.N.I N° 37.637.603, destinada a solventar subsistencia diaria; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-2333.pdf>

DCTO. N° 2334 (11/09/2026): Otorgando ayuda económica a favor de las personas detalladas
----- en Anexo, por la suma total de PESOS SIETE MILLONES DOSCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 7.200.000,00), correspondiente al total del beneficio a otorgarse durante el plazo de tres (3) meses consecutivos, destinada a afrontar gastos de subsistencia y tratamientos médicos; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-2334.pdf>

DCTO. N° 2335 (11/09/2026): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los -----
----- beneficiarios conforme a los montos detallados en Anexo, constituyendo la suma total de PESOS QUINIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 500.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-2335.pdf>

DCTO. N° 2336 (11/09/2026): Constituyendo un Fondo Especial en el ámbito de la Secretaría
----- de Educación y Cultura, por la suma de PESOS SEIS MILLONES SETECIENTOS DIEZ MIL CON 00/100 (\$ 6.710.000,00), para solventar los gastos que demande la organización y ejecución de los eventos proyectados en el programa “Aroma a Primavera en el SEM 2026” a desarrollarse durante los días 17 y 18 de septiembre de 2026; autorizando a la Dirección General de Tesorería a administrar el Fondo Especial a través de la Cuenta Corriente N° 4660046703 del Banco de la Nación Argentina, Sucursal

Catamarca, denominada Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca – Dirección General de Tesorería. Autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a librar Orden de Entrega, posterior Orden de Pago y a la Dirección General de Tesorería a hacer efectiva la liquidación de la misma.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-2336.pdf>

DCTO. N° 2337 (11/09/2026): Rectificando el Considerando del Decreto DCTO-2026-----
----- 2327-MUNICAT-INT, de fecha 11 de Septiembre de 2026, permaneciendo lo restante tal como figura en el Decreto inicial y resultando redactado de la siguiente manera:

“Que, la ayuda económica requerida por los Sres. María Cristina REYES DNI N°17.792.089, Sheila Daniela HERRERA CORDOBA DNI N°47.837.095, Alvaro Laureno VARELA DNI N°47.837.647, María Belen BRIZUELA CASTAÑO DNI N°39.015.298, Laura Mariana ARAGON DNI N°26.433.011, Ivana Romina OLMOS DNI N°29.917.032, Alejandro Miguel VARGAS DNI N°24.830.783, Victoria Malena LUNA AVELLANEDA DNI N°46.031.371, Laura Irene FLORENTIN DNI N°14.487.908, Alejandro Miguel VARGAS DNI N°24.830.783, Paula Margarita GOMEZ DNI N°23.727.954, Abel Ruben BURGOS DNI N° 22.515.956, Débora Macarena RODRIGUEZ DNI N°39.013.618, para afrontar los gastos de manutención diaria, ya que se encuentran desempleados y por ello sin poder hacer frente a las necesidades básicas de su familia”

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-2337.pdf>

DCTO. N° 2338 (11/09/2026): Otorgando ayuda económica a favor de los beneficiarios -----
----- individualizados en Anexo, por los montos allí detallados, constituyendo un total de PESOS UN MILLÓN CIEN MIL CON 00/100 (\$ 1.100.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-2338.pdf>

DCTO. N° 2339 (11/09/2026): Modificando la estructura de cargos del presupuesto vigente. --
----- Promoviendo y Reconociendo el pago de las diferencias salariales con carácter retroactivo desde el día 01 de Julio de 2026, a favor de la agente GRACIELA DEL CARMEN OLMOS, D.N.I N° 24.830.004, Leg. N° 5550, Planta Permanente, debiendo pasar de la Cat. 09 a la Cat. 10 del Agrupamiento Administrativo, desempeñando funciones en la Subsecretaría de Higiene Urbana y Alumbrado Público, dependiente de la Subsecretaría de Protección Ciudadana, área de la Secretaría de Servicios Ciudadanos.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-2339.pdf>

B.M. N° 76/2026 – Septiembre 2026 – Periodo 08/09/2026 al 11/09/2026

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

DCTO. N° 2340 (11/09/2026): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS -----
----- TRESCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 300.000,00), a favor de la Sra. FERREIRA ANDREA VERONICA, D.N.I N° 24.401.380, destinada a solventar gastos de traslado de alumnos al Departamento Fray Mamerto Esquiú para participar de jornadas escolares; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-2340.pdf>

DCTO. N° 2341 (11/09/2026): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS -----
----- CUATROCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 400.000,00), a favor de la Sra. SALAS NANCY ALEJANDRA EDITH, D.N.I N° 24.063.596, destinada a solventar gastos por proyecto educativo; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-2341.pdf>

DCTO. N° 2342 (11/09/2026): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS UN -----
----- MILLÓN SEISCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 1.600.000,00) a favor de la Sra. CASTILLO MORENA, D.N.I N° 48.625.433, destinada a solventar gastos de herramientas indispensables para continuar sus estudios universitarios; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-2342.pdf>